



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
15 de diciembre de 2021.

ORDEN No.:
OC/306/2021

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE SISTEMA MINI-SPLIT PARA AMBIENTAR BIBLIOTECA MÓVIL

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DISTRIBUIDORA GRANADA, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	UNIDAD	SISTEMA MINI-SPLIT DE 24K (24,000) BTU MONOFÁSICO 220 V, REFRIGERANTE 410, MARCA LENNOX	\$ 655.00	\$ 655.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 655.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Se requiere para ambientar internamente el bus cuando las actividades sean estacionarias y que la unidad móvil se deba apagar, ya que internamente estará sellado todo, con el equipamiento el acceso del aire se vuelve limitado. En ese sentido, se requiere el aire acondicionado para que la experiencia de ingresar a la biblioteca móvil sea la mejor para los niños y jóvenes.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTÍA: Presentarán nota de GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, la cual tendrá una vigencia mínima de 1 AÑO, firmada y sellada por el Representante Legal, Gerente ó persona autorizada para emitirla; este documento deberá entregarse en la UACI en un tiempo máximo de un día hábil después de firmar el Acta de Recepción.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Red de Bibliotecas ubicada en Edificio Mercury, 2ª Calle Pte. (C. Rubén Darío) y 17 Av. Sur N°1005, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y copia de la Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Lidilia Paz de Búcaro, Administradora, Red de Bibliotecas, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con la Administradora de la Orden, al teléfono: 2501-4428, con el objeto de coordinar la entrega.

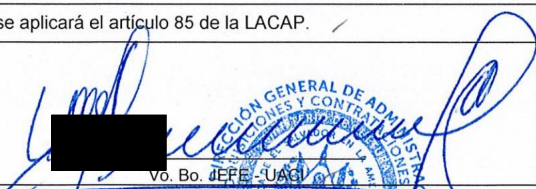
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de la Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



V. Bo. JEFE UACI



DISTRIBUIDORA GRANADA



ELABORADO POR: IVETH HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

San Salvador, El Salvador, C.A.
PDD: (503) 271-3099
Tel: (503) 271-3068

Handwritten signature

[Handwritten signature]
[Redacted]

16-12-21



25 Av. Sur No. 765
San Salvador, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 271-3999
FAX: (503) 222-2068

